

ACTA N°_{21.2.1.1}-377

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. CARLOS HERNÁN RODRIGUEZ NARANJO.

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATON CUREA.

TRANSCRIPCIÓN : SRA. CLARA YADIRA OBREGON ESPINOSA.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1-377 SESIÓN ORDINARIA

HORA : Siendo las 10:00 A.M. inicia la Plenaria
FECHA : Viernes 02 de MARZO de 2018
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE : H.C. CARLOS HERNÁN RODRIGUEZ NARANJO

SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATON CURREA

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario, sírvase llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamada a lista Sesión Plenaria ordinaria día viernes 02 de marzo del año 2018, siendo las 10:00 AM, Honorables Concejales.

NOTA: SE HACE UN PRIMER LLAMADO A LISTA, NO HABIENDO QUÓRUM SE DAN 15 MINUTOS REGLAMENTARIOS DE ESPERA. SE LLAMA A LISTA NUEVAMENTE TRANSCURRIDO EL TIEMPO DE LOS 15 MINUTOS Y HAY QUÓRUM DECISORIO.

EL PRESIDENTE: Sírvase Sr. Secretario, llamar a lista para levantar el receso.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO: Llamado a lista para levantar el receso.

ARIAS RUEDA, CARLOS ANDRES	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(P)
CHICANGO CASTILLO, JUAN MANUEL	(P)	RIVERA CAMPO RICHARD	(P)
FERNANDEZ SANCHEZ, TANIA	(P)	RODRÍGUEZ NARNAJO, CARLOS HERNÁN	(P)
FIGUEROA RUIZ, MARÍA GRACE	(P)	RODRIGUEZ ZAMUDIO, ROBERTO	(P)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(P)	ROJAS SUAREZ, JUAN PABLO	(P)
HERNANDEZ CEDEÑO, ALEXANDRA	(P)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(P)
MOLINA BELTRAN, PATRICIA	(P)	SARDI DE LIMA, DIEGO	(P)
NADER CEBALLOS, JACOBO	(P)	TAMAYO OVALLE, FERNANDO ALBERTO	(P)
OLAYA CIRO, JUAN CARLOS	(P)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(P)
ORTIZ CUELLAR, OSCAR JAVIER	(P)	VÉLEZ GÁLVEZ, MARÍA CLEMENTINA	(P)
PELAEZ CIFUENTES, HENRY	(P)		

Nota: Presente (P) Ausente (A)

Hay quórum Decisorio Señores Concejales. A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y del Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario, sírvase leer el Orden del Día.

EL SECRETARIO:

**ORDEN DEL DÍA
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
VIERNES 02 DE MARZO DE 2018**

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
 - ACTA No. 297 DEL 27 DE JULIO DE 2017.
 - ACTA No. 298 DEL 28 DE JULIO DE 2017.
3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

EL PRESIDENTE: En consideración el Orden del Día leído..., anuncio que va a cerrarse la discusión..., queda cerrada ¿Lo aprueba la plenaria?

(EL H.C. MUNICIPAL APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA)

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el Orden del Día, Señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día, Señor Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO:

2. APROBACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
 - ACTA No. 297 DEL 27 DE JULIO DE 2017.
 - ACTA No. 298 DEL 28 DE JULIO DE 2017.

EL SECRETARIO: Señor Presidente ha sido leído el Segundo Punto del Orden del Día, para que ponga en consideración el acta No. 297 del 27 de julio de 2017.

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración el acta No. 297 del 27 de julio del 2017 se abre la discusión se anuncia que va a cerrar queda cerrado lo aprueba la plenaria.

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el acta No. 297 del 27 de julio del 2017 Señor Presidente, para que ponga en consideración el acta No. 298 del 28 de julio de 2017.

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración el acta No. 298 del 28 de julio de 2017 se abre la discusión se anuncia que va a cerrar queda cerrado lo aprueba la plenaria.

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el acta No. 298 del 28 de julio de 2017 Señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día, Señor Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: 3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

EL SECRETARIO: hay una proposición sobre la mesa permiso para darle lectura.

EL PRESIDENTE: Sírvase a leer.

EL SECRETARIO:

PROPOSICIÓN

En mi calidad de Concejal del Municipio de Santiago de Cali Propongo a consideración citar al Gerente de METROCALI Nicolás Orejuela con el propósito que dé respuesta al Siguiendo cuestionario.

1. ¿Sírvase informar el estado técnico mecánico actual de la flota de buses que prestan el servicio de transporte masivo discriminando la empresa?
2. ¿Sírvase a indicar cuanto buses del sistema masivo se encuentran en circulación, cuantos están por fuera de circulación y cuantos han dejado operar en el año 2018 comparado con el mes de diciembre del 2017?
3. ¿ Sírvase indicar cuales fueron las causas técnico mecánicas que originaron que un bus articulado del masivo se encendiera en la vía Cali – Jamundí y cómo es posible llegar a esta situación sin la debida vigilancia y control por parte de METROCALI cuando los recursos de fesda son precisamente para que este tipo de situación no ocurra?
4. ¿Sírvase a indicar cuál es el modelo Administrativo de METROCALI para supervisar el estado de los buses y porque nunca hubo una alarma sobre el vehículo incendiado?
5. ¿Sírvase indicar cuál es la vía útil de los buses de sistemas en cuanto a kilometro garantizado por el fabricante y explique las razones técnicas y jurídicas que sustentaron que le alargue la vía útil de dicho buses y cuáles fueron los kilómetros adicionales?
6. ¿Sírvase indicar cuantos transportadores quedaron pendiente por el pago por concepto de chatarrización y a cuánto asciende la deuda?

Firma Carlos Andrés Arias Rueda Concejal del partido de la U.

EL PRESIDENTE: En consideración la proposición.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Doctor Tamayo.

H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE: Para Coadyuvar la proposición y añadir algo uno sale de la ciudad y se da cuenta que la piratería continua rampante adueñada del Municipio y no se entiende porque la Administración insiste obstinadamente en mantener el pico y placa para los vehículos del transporte público colectivo y lo que perturba más aun en un principio era Orobio quien se oponía y ahora parece que es Nicolás no se entiende un discurso que se maneja frente a los medios de decir que estamos fuertes frente a los operadores, pero por detrás nos arrodillamos frente a los operadores.

No se quiere pensar que la posición de firmeza que ha sumido METROCALI en este momento que se pondera públicamente comienza a debilitarse y quebrarse se gustaría con su venia añadir una pregunta ¿Cuáles son los motivos para frenar el levantamiento del Pico Placa sistema público colectivo y seguir de alguna manera siendo permisivo con el tema de la piratería que se ha tomado a los sectores de la ciudad?

EL PRESIDENTE: Concejal Tamayo se solicita que haga llegar la adición de la proposición por escrito.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la Concejal Patricia Molina.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRAN: Si el Concejal Carlos Andrés Arias permite Coadyuvar la proposición, se le quiere decir al Concejal Tamayo frente al tema de la arrodillada frente a los operadores se cree que más arrodillada del Gobierno y Concejo cuando le da \$78'000.000.000 millones de pesos a los operadores de que arrodillada se habla, si la arrodillada principal es del Concejo que ayuda y tira todo en bandeja de plata, pero además la lectura correcta se ha dado todo el tiempo se sabe que ese seguro para demandar que tienen ellos que es la relación contractual de operadores con METROCALI ese contrato de concesión inicial es un seguro para los operadores y venir a modificar para ellos no están fácil porque los operadores no van a soltar toda esa herramienta que tienen ahí para defenderse, entonces eso lo sabe cualquiera no hay que ser especialista en nada, pero este Concejo ha pasado por alto.

Hoy estamos frente a hechos bastante graves en el sentido cuando el Concejo y Gobierno aprueban \$78'000.000.000 millones de pesos para entregárselo a los operadores sin haber hecho lo que decía el documento de la Superintendencia donde primero tenía que hacerse la restructuración de los contratos de concesión para luego poder entrar fortalecerlo y resulta que el Concejo fue soltando la plata o se fue aprobando para que la plata se entregara sin que se diese el paso inicial donde se está configurando hechos bastantes delicados para el Gobierno y los Concejales que lo aprobaron.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Doctor Tamayo.

H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE: Difiero de la posición porque por primera vez se han parado frente a los operadores y le han dicho no se les entrega el dinero, pero preocupa y hay ser honesto si la Administración sigue dilatando el tema y tiene una herramienta invaluable y es la liquidación del sistema y se habla de sacar a los actuales operadores hay herramientas para eso simplemente se está generando que se produzca la respuesta al audio arbitral entonces es una soberana sinvergüencería caer en las dilaciones de estos señores porque cuando salga el alduo arbitral que va a salir a favor de la Administración entonces la posición nuestra como Administración, Alcaldía y público se va a debilitar es una invitación real a que mantengan la línea de interesa porque se siente flaqueando y es preocupante.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal Roberto Rodriguez.

H.C. ROBERTO RODRIGUEZ ZAMUDIO: Para pedirle y me permita coadyuvar Señor Concejal, Fernando aquí hay que ser claros y no poner cosas que no son los Señores operadores hace rato sacaron la plática de su utilidad, hoy lo que más presión ejercen se llama los bancos y en nombre propio Bancolombia que hoy estén interesados en sentarse a suscribir la restructuración de un convenio no hay la posibilidad que debemos hacer seguir apretando, pero se revisa hoy cuantas sanciones, multas e inconformidades se han trasladado a los operadores cero que significa que el transporte se ha eficiente, que el transporte es perfecto no hay una sola falta mientras tanto de allá para acá las posibilidades de unas demandas ya superan los \$676'000.000 millones de pesos debemos audar, como Unimetro entra en un proceso donde ya estaba liquidado se le dan 6 meses para recomponer el negocio y mostrar su eficiencia en el mes de octubre se presentó un video 37 vehículos completamente deshuesados los indicadores siguen siendo y continua igual esa es realmente la preocupación.

Lo único que no se tiene es un plan B y es lo que nos toca exigir cual es el plan B no hay un plan B donde hay un TPC, los informales pero hoy la espada la tenemos clavada en el cuello cuando nos dicen siguen fregando muchachos, Concejo y Alcaldía paramos y ahí salimos a correr así vamos a terminar la Administración el Plan B es exigir.

H.C. ROBERTO RODRIGUEZ ZAMUDIO: Con su venia Señor Presidente una interpelación.

EL PRESIDENTE: Es la última vez que le doy la palabra Concejal, tiene la palabra el Concejal Tamayo.

H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE: Discúlpeme se refiere a este tema o durante todo el periodo.

EL PRESIDENTE: No a este tema Concejal.

H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE: Hay una situación muy grave si se hace un diagnóstico de los buses que han dejado salir por parte de los operadores hay días en que salen menos - 70,- 80, - 90 vehículos no se entiende a esa realidad cómo es posible que no se piense y se priorice la modalidad de los caleños si están saliendo menos - 70,- 80, - 90 vehículos y no se genera una alternativa racional para que la gente se movilice de una forma directa se está propiciando la piratería en Santiago de Cali.

Es una solicitud se le quiere pedir al Secretario que el acta se la manden a Nicolás Orejuela y Juan Carlos Orobio para el levantamiento del pico y placa no pueden seguir dilatando algo y afectando la cotidianidad, la vida, el derechos de los caleños a moverse por pensar en el negocio de unos particulares.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la Concejal Patricia Molina.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRAN: Hablando seriamente los Concejales no podemos seguir en el Concejo haciendo de mago jía en una ciudad que esta tan golpeada y que sufre tanto, la gente sufre por culpa del Concejo las políticas son antisociales y son de empobrecimiento hay una complicidad del Concejo en esto hay que ser serios.

Cuando se está hablando del tema integral que se integre el colectivo porque además así debe de ser se tiene que dar el primer paso y este Concejo tenga el Coraje de exigir ante el Gobierno Nacional el cambio del Conpes porque es la única ciudad que tenemos el cubrimiento del 100% del transporte masivo quiere decir cero colectivo.

EL PRESIDENTE: Continúa la discusión de la proposición se anuncia que va cerrar, queda cerrada lo aprueba la plenaria.

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada Señor Presidente, no hay más proposiciones sobre la mesa.

EL PRESIDENTE: Se levanta la sesión y se cita para el lunes a las 9:30 de la mañana.

EL SECRETARIO: Lunes a las 9:30 de la mañana.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

CARLOS HERNÁN RODRIGUEZ NARANJO
PRESIDENTE

HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA _____ DEL MES DE _____ DEL AÑO 2018, ACTA N°21.2.1.1-377.

HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL